



**SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE LA ASIGNATURA PRÁCTICAS EXTERNAS DEL MÁSTER
UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN CONSTRUCCIÓN (M223)
A PARTIR DE EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL**

D./D^a., nacido/a el día (dd/mm/aa) .../.../..... en
....., provincia de, de nacionalidad, con D.N.I.
....., letra y domiciliado/a en la Calle,
Nº piso: letra: C.P. de, provincia de, teléfono
....., móvil,
e-mail

EXPONE: que, teniendo la siguiente experiencia laboral o profesional acreditada

SOLICITA: el reconocimiento de créditos de la asignatura 52230016 Prácticas externas (6 créditos), a tenor del procedimiento aprobado en Comisión de Reconocimientos de la ETSIE de fecha 28/05/24. (Acta nº 50)

Y QUEDA INFORMADO QUE:

De acuerdo con lo establecido en las Normas de Matrícula en los Estudios de Grado y Máster Universitario de la Universidad de Sevilla "por el reconocimiento y transferencia de créditos, se abonará el importe previsto en el Decreto anual del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía por el que se fijan los precios públicos por servicios universitarios".

Sevilla, a de de 202 ..

Firma del interesado:

Fdo.

Documentos que se adjuntan

- Informe del responsable de la asignatura Prácticas externas
- Según art. 19.2 de la "Normativa Reguladora del Reconocimiento y Transferencia de Créditos" aprobada mediante Acuerdo 4.3/CG 22-11-11):
 - Informe de vida laboral expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social
 - Copias de los contratos laborales o nombramientos con alta en la Seguridad Social
 - En caso de trabajador autónomo o por cuenta propia, certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social de los periodos de alta en la Seguridad Social en el régimen correspondiente y descripción de la actividad desarrollada y tiempo en el que se ha realizado
 - Memoria con la descripción detallada de las actividades o tareas desempeñadas y el tiempo durante el que se desarrollaron
 - Certificados de empresa acreditativos de las tareas anteriores y cualquier otro documento que permita comprobar y avalar la experiencia alegada y su relación con las competencias inherentes al título para el que se solicita el reconocimiento de créditos.

En aplicación del principio de transparencia y lealtad regulado en el Reglamento General de Protección de datos RGPD UE 2016/679 y LOPDPyGDD (LO 3/2018) se le informa que la Universidad de Sevilla es responsable del presente tratamiento de datos personales, "Gestión de estudiantes oficiales de la US", que tiene como finalidad la organización de la docencia y el estudio. El tratamiento se realiza para el cumplimiento de una obligación legal y para el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

De acuerdo con la normativa aplicable, tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos personales, así como a otros derechos que puede consultar, junto a una información adicional más detallada, en el enlace: [Oficina de Protección de Datos | OSI \(us.es\)](http://oficina.de.proteccion.de.datos.us.es)